



CARTA DE DERECHOS y Deberes Afiliados COMFACHOCÓ EPS

CARTA DE DERECHOS Y Deberes Afiliados a COMFACHOCÓ EPS



DERECHOS

1. A obtener un trato digno y respetuoso
2. A Participar en las Asociaciones de Usuarios, Veedurías, Líderes Saludables y comités.
3. Acceder a los Planes de Beneficio en Salud.
4. A ser informado por los canales de atención
5. Confidencialidad.
6. Morir con dignidad
7. Recibir una segunda opinión por parte de un profesional de la salud en caso de duda.
8. Recibir las prestaciones económicas por licencia o incapacidad.

DEBERES:

1. A tratar con respeto a los funcionarios
2. A procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad.
3. A proporcionar información fidedigna
4. Pagar Copago y/o Compensación si aplica.
5. Uso racional de los servicios y recursos de salud.
6. Auto cuidado.
7. Actualización de sus datos personales.

CANALES DE COMUNICACIÓN:

Línea de atención: 018000930930

Escríbenos a: quejasyreclamos@comfachoco.com.co

Informes: 3137941740 - 3167393200